



REQUISICIÓN NÚMERO: AD-325/2013.

ÁREA SOLICITANTE: UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA JUDICIAL, A TRAVÉS DEL L.C. JORGE IVÁN ÁVILA JASSO.

REFERENCIA: NÚMERO DE OFICIO EJEM/UAA/180/2013.

FECHA DE RECEPCIÓN: 24 DE MAYO DE 2013.

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 30 DE MAYO DE 2013.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	IMPRESIÓN DE LA REVISTA DE DERECHO DENOMINADA "EX LEGIBUS" NÚMERO 5 DEL MES DE ABRIL DE 2013.	PIEZA	500

JUSTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO: La Unidad de Apoyo Administrativo de la Escuela Judicial, a través de su titular el L.C. Jorge Iván Ávila Jasso, solicita la impresión de la revista de derecho denominada "Ex Legibus" que contiene artículos jurídicos interesantes y de gran importancia para el desarrollo profesional, los cuales son entregados a nuestra población jurisdiccional tales como son: Magistrados, Jueces y demás servidores públicos, con la finalidad de dar cumplimiento al Plan Estratégico de la Escuela Judicial, brindando con esto material de apoyo para que lleven a cabo la impartición de justicia.

FUNDAMENTO: Conforme a lo dispuesto en los artículos 13.28, fracción II, 13.45, fracción XI y 13.46 del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México, así como 94 fracción I de su Reglamento y de acuerdo a la resolución del Comité de Adquisiciones y Servicios; se autoriza la adjudicación directa a favor de la empresa: **FLORES EDITOR Y DISTRIBUIDOR, S.A. DE C.V.** por un importe de **\$17,500.00 (DIECISIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, exento del impuesto al valor agregado.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

PRESIDENTE	
LIC. TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA COORDINADOR ADMINISTRATIVO	
SECRETARIO EJECUTIVO	ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
LIC. ESTELA TERESITA CARRANCO HERNÁNDEZ DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	M. EN D. LORENZO HERNÁNDEZ MORALES DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORIA
ÁREA FINANCIERA	SECRETARIO TÉCNICO
C.P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y PLANEACIÓN	C.P. BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
ELABORÓ	REVISÓ
ANA IVETH OROZCO CUESTA AUXILIAR OPERATIVO	C.P. JORGE VALLE AGUILAR SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES



Flores Editor y Distribuidor, S.A. DE C.V

FACTURA

R.F.C. FED 040528 813

Régimen Fiscal : Persona Moral Régimen General de Ley

CUAUHTEMOC No. 1405 COL. DEL GAS DELEG. AZCAPOTZALCO

MEXICO D.F. C.P. 02950 TEL. 55560590 / 45997728 / 55567020

e-mail: floreseditor@redigy.net.mx Web : www.floreseditor.com.mx

2487

México, D.F. a :18 de ABRIL del 2013

Nombre : PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MEXICO

Direccion : NICOLAS BRAVO, NTE. NUM. 201

COL. CENTRO, C.P. 50000

TOLUCA, EDO. MEXICO

R.F.C. : GEM 850101 BJ3

Telefono :

Pagina : 1

No Cliente 100

Cant.	Codigo	U.M.	Autor	Titulo	Desc %	Préc U.	Total
500	A3	Pza		EX LEGIBUS REVISTA DE DERECHO NO.5 ABRIL 2013		35.00	17,500.00



SUBDIRECCIÓN DE
ADQUISICIONES Y
ENAJENACIONES



ESCUELA JUDICIAL
DEL ESTADO DE MEXICO

Jorge Añudo Jasso

Vo.Bo.

Total Libros 500

Pago en una sola exhibición

Efectos Fiscales al pago



Forma de Pago / No de Cuenta
NO IDENTIFICADO

Observaciones:

Fecha y Hora de Aprobación: 28/01/2013 18:22:43

Exentos del Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Importe en Letra :

DIECISIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.

Subtotal :	17,500.00
Descuento :	0.00
Total :	17,500.00

NUMERO DE APROBACIÓN
SICOFI : 24614231

La reproducción apócrifa de este comprobante constituye un delito en términos de las disposiciones fiscales

Este comprobante tendrá una vigencia de dos años contados a partir de la fecha aprobación de la asignación de folios, la cual es 28 de Enero del 2013